

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 17. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 275 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 ml.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 17.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 31 de Agosto de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.343.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Abrióse a las seis de la tarde bajo la presidencia del alcalde señor Díez, y con asistencia de los concejales señores Riesco, Santa Cecilia, Jales Ambrosio, Rodríguez, Criado, Díez Pérez, García y García, Sánchez Polo, Riesco, Juárez, Marcos, Cabezas y Sanz.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al período de

Ruegos y preguntas.

El alcalde se hace eco de la discusión habida con motivo del asunto de los cocheros, manifestando que en ausencia suya de la Alcaldía realizó el señor Hernández Sanz el contrato objeto de discusión, aprobándolo y procediendo a hacer efectiva la cobranza en la forma ya determinada.

Habla después de la moralidad inatachable del Ayuntamiento, y refiriéndose a las críticas que desde la Prensa se le dirigen, afirmó que en nada le molestaban, pero que jamás consentiría que se atacase la honra de cualquier concejal.

Ocupándose después de la cuestión del empréstito y de la carta recibida del señor Jarrín, obispo de Plasencia, publicada por EL ADELANTO, sentó la doctrina de que no contestaría nunca a los ofrecimientos de empréstito que se le hicieran durante un período, como el actual, en que hay negociaciones entabladas con una casa bancaria.

El señor Santa Cecilia pidió que se prorrogase por ocho días el plazo señalado para solicitar tomar parte en el concurso de adjudicación de dos casas para obreros, que se celebrará en la feria de Septiembre.

Así se acordó. También se ocupó del excesivo precio del pan, en relación con el de las harinas, pidiendo que estudie el asunto la comisión correspondiente, para ver si los panaderos han rebasado la cantidad en que se comprometieron a vender el pan, en cuyo caso la Alcaldía debía llamar a su despacho a los panaderos.

El señor Riesco se ocupó de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, publicada en el Boletín Oficial de la provincia, sobre saneamiento de las viviendas de los obreros y sobre construcción de casas para los mismos, en terrenos cedidos por los Ayuntamientos.

El señor Riesco pidió que el Ayuntamiento se sirviera enviar al Gobierno civil una comunicación, designando los terrenos del Municipio en los que se podrían construir las barridas de obreros a que la real orden citada hace referencia.

Quedó autorizada la Alcaldía para hacer en este asunto lo que sea preciso.

Por último, el señor Juárez denunció un foco de infección existente en la plazuela de San Juan de Barbalos, y rogó a la Alcaldía, al mismo tiempo, que fuera girada una visita de inspección a los puestos de pan, frutas y hortalizas, para asegurar las buenas condiciones de los artículos citados y el saneamiento de dichas tiendas.

El alcalde prometió complacerle. Terminados los ruegos, se entró en el

Despacho ordinario.

dándose cuenta de los asuntos siguientes, puestos a la orden día:

Sobre un impuestó.

Se dió lectura a un expediente relativo a la reclamación entablada por el Círculo Tradicionalista de esta capital, sobre el impuesto de las licencias por juegos permitidos.

El informe de la comisión es desfavorable a la reclamación, confirmando el acuerdo de que el Círculo Tradicionalista debe pagar referido impuesto.

El señor Sánchez Rodríguez habló para impugnar el dictamen, pidiendo que se lean las razones que el presidente de dicho Círculo expone para pedir la exención del impuesto referido, por creer que esta es la mejor impugnación que puede hacer al informe de la comisión.

El señor Santa Cecilia pidió que al mismo tiempo se leyera el informe dado en el asunto por la contaduría municipal, documento en el que se ha basado la comisión para dictaminar, y que el concejal aludido estima también como la mejor impugnación a las teorías sustentadas por el presidente del referido Círculo.

(Se da lectura a la instancia del presidente del Círculo Tradicionalista señor Sánchez Mata, que es un largo documento tratando de demostrar lo injustificado del impuesto que se pretende hacer pagar a dicho centro (unas 300 pesetas).)

(Se lee también a continuación el informe del señor contador municipal, afirmándose en la legitimidad del pago del impuesto que dicho Círculo debe satisfacer por licencia de juegos no prohibidos.)

El señor Sánchez Rodríguez, mostrando conforme con la instancia

del presidente del Círculo Tradicionalista, pide que el señor Marcos Martín dé su competente opinión en el asunto, puesto que él tampoco está conforme con el dictamen de la comisión.

El señor Marcos Martín accede a ello y hace una detallada historia del asunto, para venir a la consecuencia de que tiene la opinión contraria al informe del Ayuntamiento, y aconsejando a la Corporación el estudio meditado de la cuestión, por las trascendencias que pudiera tener, asunto que bien pudiera pasar a estudio de un abogado-consultor del Ayuntamiento.

Termina el señor Marcos Martín proponiendo, de conformidad con lo que en sesión pasada propuso el señor Riesco, que el asunto pase a estudio de uno de los abogados de la Corporación.

El señor Santa Cecilia hace algunas observaciones, manifestando que el Ayuntamiento no tiene competencia para declarar ilegal la cobranza de este impuesto, máxime habiéndolo cobrado a todos los centros y casinos y faltando sólo el Tradicionalista.

El señor Riesco, después de ligeras observaciones legales, insiste en su opinión de que el asunto pase a estudio de los abogados consultores de la Corporación.

El señor Santa Cecilia cree que la Alcaldía, única responsable de hacer o no efectivo el impuesto de que se trata, es también la única competente para solucionar el asunto.

Hablan de nuevo los señores Sánchez Rodríguez, Marcos Martín, Santa Cecilia, el alcalde y Díez Ambrosio, acordándose, con el voto en contra de este último, que el alcalde consulte a los abogados para solucionar el asunto.

Otra reclamación del mismo círculo.

Se dió seguidamente lectura a otro informe en el expediente relativo a la petición de exención del impuesto sobre casinos y círculos de recreo, que hace el Círculo Tradicionalista.

El señor Sánchez Rodríguez pide que este asunto corra la misma suerte que el anterior.

El señor Santa Cecilia dijo que se lamentaba de ello, por no poder darse el placer de oír la defensa de este asunto, que no tiene dudas, hiciera el señor Sánchez Rodríguez.

El señor Marcos se opone a la pretensión del señor Rodríguez, por tratarse de un asunto bien claro. Y estimándolo así, se aprueba el informe de la comisión, contrario a la reclamación hecha.

El señor Sánchez Rodríguez vota en contra y anuncia que se alzará el acuerdo ante el Gobierno de provincia.

Sobre unas obras.

Dióse cuenta, a continuación, del expediente relativo a la terminación de las obras ejecutadas en la Casa Consistorial.

El señor Sánchez Rodríguez, con dureza de lenguaje que origina protestas en los concejales, habla extensamente sobre este asunto.

El señor Hernández Sanz, después de protestar enérgicamente de las frases pronunciadas por el señor Rodríguez, hizo historia del expediente y dando lugar a que el debate se aclarase.

El señor Díez Ambrosio declaró no haber entendido una palabra del discurso del señor Sánchez Rodríguez, pidiendo que este señor se llevase el expediente para su casa, lo estudiara y diera su parecer por escrito, único medio de entender lo que quiere.

Y después de haber intervenido los señores Santa Cecilia y Marcos, se aprobó el expediente, con el voto en contra del señor Sánchez Rodríguez y obligando al contratista de las obras a subsanar algunos defectos en ellas encontrados.

Otros asuntos.

Se aprobó el expediente relativo a la terminación de las obras de construcción de las dos casas para obreros, que han de ser adjudicadas en la próxima feria de Septiembre. Quedó ocho días sobre la mesa el plano de alineación del camino de Carbajosa.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del señor ingeniero-jefe de Obras públicas, manifestando que el coste aproximado de las obras de construcción del camino vecinal de Salamanca a Aldeanueva, sería de unas 56 000 pesetas.

A don Matías Maroto se le concedió licencia para instalar un escaparate en su comercio de la plaza Mayor. Votó en contra el señor Sánchez Rodríguez.

A don Siro Gay para instalar unas muestras en la calle de Pérez Pujol.

Se desestimó la reclamación que presentaban los vecinos de la Avenida de Canals, contra la proposición del señor Santa Cecilia, relativa a que se construya la alcantarilla de desagüe por cuenta de dichos vecinos.

Se aprobó el acta de alineación que proyecta realizar don Eloy Lamamié de Clairac, en la Raqueta, 1, mediante abono de 111,41 pesetas.

A don Marcelino Araujo se le concedió licencia para hacer obras en la casa número 2 de la calle de Francisco Montejo.

A don Julio Martín Bazán, para lo mismo, en una de los Minimos.

A don Eugenio López, para ídem en su finca del Rodillo.

A don Tomás Ballesteros, para ídem en la casa número 1 de la calle de San Domingo.

A don Domingo Borrego, para construir una cloaca en una casa de la plaza de la Verdura.

Don José Bailador, solicitaba una parcela de terreno sobrante de la vía pública. Se acordó ver el medio de poder acceder a lo solicitado.

Pasó a estudio de la comisión correspondiente una petición de don Felipe Bautista, pidiendo una prórroga en el plazo que se le concedió para hacerse cargo de las máquinas elevadoras de agua.

Se aprobó el acta de alineación de la nueva construcción que proyecta ejecutar don Quintín García en la casa números 41 y 43 de la calle de Zamora.

Se adjudicó definitivamente la subasta de las obras que han de ejecutarse en el cuartel de la Guardia civil, a don Eusebio Sánchez, en 762 pesetas y 84 céntimos.

Se dió cuenta de una comunicación del señor coronel de Albuera, dando gracias por las obras de construcción de filtros que se están ejecutando.

Y, por último, después de darse lectura a una afectuosa carta del diputado por la capital, señor Pérez Oliva, relativa a la subvención alcanzada para la Escuela municipal de Industrias, y de una comunicación del gremio de Labradores, denunciando una obra abusiva, se leyó la nota de lo recaudado por derechos de consumos, durante la pasada semana, importante 10.421 pesetas y 78 céntimos.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las ocho y cuarto.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Cosas que no me explico.

Primera. Francia y Alemania están a punto de concertarse o se han concertado ya, y según los últimos rumores nos eliminarán del continente africano; es decir, que nos permitirán el disfrute de las plazas fuertes y el del territorio constituido de nuestra vieja herencia, pero no nos autorizarán para el avance, y habremos de recluinos en nuestros naturales términos, aquellos que nos demarcó la suerte antes de las aventuras mauro-lacrievistas.

Pues bien; ¿no es precisamente nuestro pío? Nada de aventuras, nada de hombres y dinero tirados a los moros; trabajar en casa, guisar en casa, comer en casa; ¿no es precisamente esta tríumf nuestro bello ideal? Entonces, ¿qué chillamos y nos hacemos los descontentadizos! ¡Benditas sean Francia y Alemania una y mil veces, pues nos obligan a ser buenos y felices! E Inglaterra, metida en el ajo, no merece menos nuestro afectuoso parabién. Son esas tres grandes naciones, otras tantas abuelas amables y previsoras, empujadas en salvar sus netezuelos descariados y, sobre descariados, testarudos.

Con tal de que, por un capricho senil, no nos quiten a Fernando Poo, el chiquitín de la casa, todo lo demás puede perdonarse en trueque de sus buenos oficios.

Y por eso no me explico la chillería.

Segunda cosa inexplicable. Dicen, declaran, hasta certifican las autoridades político-sanitarias españolas que el morbo no ha tenido el atrevimiento de sentar sus reales en esta siempre heroica nación; que zorra de lo lindo a Rusia, Turquía, Italia y Francia, con todo y con ser grandes potencias; pero aquí... ¡vamos, hombre!, ni en la provincia de Tarragona ha logrado producir un pequeño calambre.

Todo eso está muy bien, se explica perfectamente. Pero lo que no me explico es que los señores galeños reconozcan la existencia de una enfermedad sospechosa y ni por un Dios diagnostiquen sobre esa enfermedad sospechosa? ¡La avarosis tal vez! Pues, aun siendo así, no me explico el gnosticismo; el hermetismo, el ocultismo, el hieratismo de los famosos doctores oficiales y privados... del habla y menos sabiendo que las enfermedades secretas son públicas en nuestros días, las más públicas de todas.

¡Nada, nada; venga el diagnóstico, y tras el diagnóstico... el 606!

Tercera cosa inexplicable. La tauromanía constituye una epidemia nacional y va causando más defunciones que el cólera morbo asiático. To los conocemos los profilaxis, por haberla ensayado con fervor acrírico aquel doctor fulastre y Tirtefuera venido de Mula; prohibición de capeas o anulación *ab irato* de los síntomas premonitorios reveladores de la cerril enfermedad importada por los árabes, aunque es-

to no importa. Y no me explico ni se explicaran ustedes, cómo teniendo el Gobierno a la mano un medio tan eficaz para impedir el sinnúmero de heridos y muertos por los toros en toda la redondez de España, se cruce de brazos y permita el sacrificio de nuestra más florida juventud en aras de los cuernos, aun siendo esos cuernos eminentemente nacionales.

Me explico que mueran los soldados junto al río Kert, pues mueren defendiendo a la patria... Pero, no me explico que a don José Canalejas, con todo su talento inductivo y deductivo, se le antoje el lance una insignificancia o cosa así. No, señor presidente. La humanidad está compuesta de individualidades, y si esas individualidades fueran cayendo por no importarnos hoy una y mañana otra, la humanidad desaparecería totalmente. Desde luego, para el que muere, se acaba el mundo. Y figúrese usted si en vez de un simple soldado se tratase de un presidente del Consejo de ministros... ¡Dios no lo quiera!

ARGOS.

PARA LA FERIA

LA AVIACION EN SALAMANCA

La comisión bajo ayer tarde al prado de Panaderos, para replantear el sitio de hangares que hoy comenzarán a construirse.

El prado ha quedado ya completamente limpio de cardos y junqueras.

Desde hoy se establecerá en el mismo una guardia permanente para la custodia de materiales y construcciones que allí se vayan emplazando.

Los conocidos almaceneros de maderas señores don Francisco Peix e hijos, han tenido la espléndida idea de ofrecer a la comisión, gratuitamente, el maderamen y transporte que los hangares llevan.

Se les pagarán únicamente los desperfectos que en estos materiales origine la construcción.

Así y todo, este festejo con tal donativo, ha conseguido uno de sus mejores suscriptores.

El señor gobernador civil visitó ayer el aerodromo para irse informando del emplazamiento de hangares y localidades y ver sobre el terreno las vías de comunicación, a fin de en su día dar órdenes para hacer el servicio de carruajes y automóviles.

COMENTARIOS

Un encuentro

—Pero ¿tú aquí?—dice la rubia mimosa y dulce saludando a un muchachote algo tímido que abre los ojos desmesuradamente, reconociéndola.

—Sí, yo aquí, ya lo ves...

Fuera, hueve insistentemente. Se ha suprimido la corrida de cintas por el temporal. Las gotas golpean tristemente el suelo; en el salón, un vals dulzarrón comienza a desarrollarse con un motivo insipido.

—¡Sí, yo aquí!

Y ambos, los novios antiguos de Madrid, aprovechando la complicidad de la muchedumbre, inician un diálogo apagado. Ella se casó ya; él, no. Tornan a verse después de dos años. A ambos les parece tan nuevo, tan difícil el encuentro, que antes de lanzar una palabra, la miden, pesan y ajustan a su sentir.

—Pues yo tengo mucho gusto en verte!—insinúa el muchachote, algo sofocado.

—¡Y yo a ti también!—corresponde ella débilmente, como si en su voz oyera el eco de una tercera persona.

Y han pasado otros cinco minutos inabarcables. Los dos conocidos se miran, se miran, pero no se hablan. Se miran mucho. Se dijera que se creen bajo el efecto de una pesadilla enojosa, de un sueño molesto.

Y los dos quieren ser fuertes. Ella no dice nada acaso porque lo dice todo. El muere nerviosamente la punta de un puro, sin atreverse a formular un juicio. Y ella, rompiendo el silencio:

—Te acuerdas cuando reñimos?—exclama y lanza una carcajada que no halla eco en su pecho.

—¿Y tu marido?—rompe él, audazmente.

No está aquí hoy. Marchó con unos amigos. Volverá el domingo. Fuera, sigue lloviendo pertinazmente. Se deshace el baile. Ambos se dan un fuerte apretón de manos. Y rien rumorosamente. No sería osado predecir que luego ha temblado en los dos una lágrima.

José SÁNCHEZ ROJAS.

Agosto, 1911.

DE LA DIPUTACION

COMISIÓN PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana celebró sesión la comisión provincial.

Presidió el señor Beato y asistieron los señores Cuesta, García Sánchez y Méndez Fernández.

La comisión conoció de los expedientes de calamidades, solicitando el perdón de la contribución, incoados por los Ayuntamientos de Guijo de Avila (al que se pidieron antecedentes para resolver en definitiva), Zorita de la Frontera y Aldehuela de la Bóveda.

Aprobó las cuentas municipales de San Pedro del Valle, correspondientes al año de 1905.

Informó un recurso interpuesto por Manuel y Antonio Vicente, vecinos de Villar de Peralonso, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento obligándoles al cierre de una ventana.

Se acordó la entrega a su familia de un niño asilado en el hospicio.

Se acordó el traslado de un demente al manicomio de la Diputación de Orense, ó en todo caso, el pago de la estancia de dicho sujeto en el de esta capital.

Conoció, por último, la comisión de una denuncia presentada contra el farmacéutico de Mogarráz, por tener dos farmacias abiertas, y de otros asuntos de escasa importancia, levantándose la sesión acto seguido.

LETRAS SALMANTINAS

BURBUJA

No te odiaré, mujer, porque eso fuera seguir unido a ti por lazo igual, ya que el amor y el odio brotan juntos del mismo manantial.

Odiándote, serían tus recuerdos y hasta tu imagen mi constante afán; como antes, insensato, para amarte, para odiarte ahora más.

No te odiaré. Mereces mi desprecio, y ese y mi olvido tú serás. Las heridas del cuerpo se perdonan. Las del alma, jamás.

RAMON BARCO.

Valladolid, Agosto, 1911.

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

Los mercados productores nacionales se presentan en la misma situación que los dejamos la pasada semana. La presente ha sido para el negocio de completa calma, no verificándose ajustes de ningún género. Sin embargo, los precios siguen la pendiente de la depreciación, y la tendencia es ahora peor que la de hace ocho días.

La siega ya va terminando en muchos pueblos de Castilla, y en todos ellos persisten las quejas respecto de la calidad de los nuevos trigos, que es mediana, por la mala granazón que tuvieron, y a causa también del peso específico, que deja mucho que desear.

Las últimas tormentas han hecho bastante daño en las provincias de Avila y Segovia, especialmente, y la cosecha en estas provincias es muy deficiente. Donde se cogerá bastante es en tierra de Campos.

En Barcelona el mercado se ha presentado con relativa animación, habiéndose efectuado buen número de operaciones, algunas a precios bastante ventajosos.

En mercado harinero no se ha presentado muy animado en la semana. Las operaciones que se han hecho han sido tan sólo para cubrir las necesidades más apremiantes.

Los precios, sin embargo, se mantienen con firmeza. En Valencia, la situación y los precios son como los de la semana pasada.

En Sevilla ha reinado mucha animación, tanto en las transacciones compra y venta de cereales y demás semillas como en los embarques a los puertos del litoral.

El tráfico, en general, del puerto, ha sido más importante que en las semanas anteriores, embarcándose gran número de partidas de cereales de todas clases, principalmente de trigos. Las cotizaciones siguen firmes en la plaza.

Lo mismo que en el mercado de cereales, la animación ha vuelto en el de harinas y salvados, embarcándose por cabotaje y ferrocarril buen número de partidas para las plazas restantes de la península.

Los mercados extranjeros se presentan con carácter vario, si bien el más dominante ha sido de oferta flojada.

Sin embargo, Rusia ha ofrecido menos y los Estados Unidos mantienen sus precios. Los stocks en los puertos de embarque del Atlántico van disminuyendo, y por otra parte, la demanda del consumo ha vuelto a hacerse un poco más activa.

En París, tras algún descenso, la cotización queda sostenida, pero sin animación el negocio.

OBRAS PUBLICAS

CAMINOS VECINALES

El proyecto del ministro de Fomento señor Gasset, de dotar a España de los necesarios caminos vecinales, ha sido, como no podía menos, admirablemente recibido por las autoridades y corporaciones de nuestra provincia.

Diariamente llegan a la Jefatura de Obras públicas multitud de solicitudes, habiéndose recibido ya en otras las de Navales, Valdecarros, Pedrosa de Alba, Tordillos a la carretera de Peñaranda a la Maya, de Candelario a Béjar, de Mancera de Abajo a Malpartida, de Cantalino a Pedroso, de Malpartida a San Moral, de Fuentes de Masueco a Valderodrigo, de Morille a la carretera de Salamanca a Cáceres, de La Vellés a San Cristóbal de la Cuesta, de Salamanca a Aldeanueva, de Hinojosa de Duero a Saucelle, de Valdemierque a Alba de Tormes, de Parada de Arriba a la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, de Gallegos de Argañán a Espeja, de Vitigudino a Seguros, de Vitigudino a Ciperez, de Lumbrales a Bermellar, de Topas al apeadero de Huermos Cardena, de Barbadiño a Pericalvo, de Sobradillo a Lumbrales, de Arcediano, de la Encina, de Salvatierra a Montejo, de Alba de Tormes a Gatajes, de Sotoserrano a Calzada de Béjar, de Maíllo, de Pitiegua, de Villar de Gallimazo, de Villaverde, de Cantaracillo, de Berrocal de Salvatierra, de La Sagrada, de Puentealtierna y algunos otros de que ya daremos cuenta.

Quejas del vecindario

Los nuevos urinarios.

Aún no asamos y ya pingamos—dirán nuestros ediles—y así es, efectivamente. No están todavía colocados los nuevos urinarios de la plaza, y este suscriptor tiene que ponerles varios no despreciables pesos.

Se refieren éstos a la cantidad, y no a la calidad.

Me parecen, y conmigo a varios vecinos de la localidad, que son "muchos urinarios". Ante aquella masa de hierro creyéramos que se trata más de evacuar ciertos mesteres, de colocar cuatro torres artilladas para defensa del concejo.

Es mucha cúpula también la de los urinarios.

Y por contra son muchos también cuatro. Con dos, colocados uno en uno de los cuatro ángulos y otro en el de enfrente, estábamos al cabo de la calle.

De lo contrario, tendríamos (por aquello del aspecto de fortaleza que tienen las nuevas columnas mingitorias), que bautizar con el siguiente apodo a la plaza: El fuerte de las Aguas Menores.

¿Hace el remoquete?

UN VECINITO.

Juegos florales en Valladolid

Organizados por el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, éstos tendrán lugar el 23 de Septiembre de 1911, con arreglo a los siguientes premios y temas:

Premio de honor.—Flor natural y 250 pesetas en metálico, del excelentísimo Ayuntamiento.—Poesía de carácter regional, con libertad de metro y asunto.—Accésit: Diploma de honor.

Primer premio.—Del excelentísimo ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis. Un objeto de arte.—Tema: "Medios prácticos para facilitar a la clase obrera en las grandes urbes, centros mineros y fabriles, en especial a la de Valladolid, la santificación de las fiestas."

Segundo premio.—Del excelentísimo señor don José María Zorita, subsecretario de Hacienda. Un objeto de arte.—Tema: "Evolución de la agricultura en la región castellana. Las labores. Las semillas. Los abonos. La maquinaria. Los riegos. Aspecto económico."

Tercer premio.—Del excelentísimo señor don Gregorio García Garrrote, senador por esta provincia. Un objeto de arte.—Tema: "La emigración en Castilla. Medios prácticos de evitarla."

Cuarto premio.—Del excelentísimo señor don Calixto Valverde, senador por esta provincia. Un objeto de arte.—Tema: "Modos de fomentar la cooperación agrícola en Castilla."

Quinto premio.—Del excelentísimo señor don Santiago Alba, diputado a Cortes por esta ciudad. Un objeto de arte.—Tema: "Un programa de política agraria en relación con las necesidades de Castilla. Exposición y conclusiones."

Sexto premio.—De don Manuel de Semprún, diputado a Cortes por esta ciudad. Un objeto de arte.—Tema: "La municipalización de los servicios y el problema de las subsistencias en Valladolid."

Séptimo premio.—De don Benito de la Cuesta, diputado a Cortes por Villalón. Un objeto de arte.—Tema: "Medios prácticos de defender a la agricultura castellana ante los Gobiernos."

Octavo premio.—Del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia. Un objeto de arte.—Tema: "Tra-

bajo de carácter más práctico para establecer en esta provincia una ó más asociaciones, en beneficio de la cultura de la misma, utilizando la cooperación y mutualidad.

Noveno premio.—De la excelentísima Diputación provincial. Un objeto de arte.—Tema: "Bases para un proyecto de Hacienda provincial."

Décimo premio.—Del Ilustrísimo señor presidente de la Audiencia Territorial. Un objeto de arte.—Tema: "La enseñanza de las leyes en la Universidad de Valladolid. Distinguidos juriscónsultos y criminalistas que estudiaron en sus aulas durante el siglo pasado."

Undécimo premio.—Del Ilustrísimo señor rector de la Universidad literaria. Un objeto de arte.—Tema: "Biografía del célebre médico vallisoletano y catedrático de esta Universidad, don Luis de Mercado y crítica de sus obras más importantes."

Duodécimo premio.—Del señor coronel director de la Academia de caballería. Un objeto de arte.—Tema: "El conde don Pedro Ansurz, composición poética. Forma y extensión libre."

Décimo tercer premio.—Del Ilustre Colegio de Abogados. 100 pesetas.—Tema: "Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla."

Décimo cuarto premio.—De la Academia provincial de Bellas Artes, 500 pesetas.—Tema: "Himno musical á Castilla para banda, el cual será juzgado, adjudicado y satisfecho directamente por la academia."

Décimo quinto premio.—Del Círculo liberal. 250 pesetas.—Tema: "Las libertades en Castilla."

Décimo sexto premio.—Del Círculo liberal conservador. 125 pesetas.—Tema: "Medios que pudiera emplear el Estado, la provincia ó el Municipio, para dar facilidades teóricas y económicas en la replantación del viñedo de la región castellana."

Décimo séptimo premio.—De la sociedad Círculo de Recreo. 125 pesetas.—Tema: "Condición de la mujer en los pueblos de Oriente, Grecia y Roma." "Su personalidad como madre y como esposa en la época moderna."

Décimo octavo premio.—De don Eugenio García Solalinde, exalcalde de la capital. Un objeto de arte.—Tema: "Cómo debe ser la escuela primaria moderna."

Décimo noveno premio.—Del excelentísimo señor don Nicolás de la Peña, senador por esta provincia. Un objeto de arte.—Tema: "El impuesto progresivo responde á las leyes fundamentales del Estado español y tiene en nuestra patria precedentes?—Bases en que debe descansar el impuesto para ser justo y compatible con el desarrollo de la riqueza."

Vigésimo premio.—De don César Silió Cortés, diputado á Cortes por esta ciudad. Un objeto de arte.—Tema: "La misión de Castilla, ante el problema regionalista."

Vigésimo primer premio.—Costeado por los profesores de la escuela de Artes y Oficios de Valladolid. Un objeto de arte.—Tema: "Estudio del desarrollo que han alcanzado las nuevas tendencias decorativas de arte moderno en el extranjero, su estado actual en nuestra patria y medios de adaptarle con eficacia á esta escuela de Artes y Oficios."

Condiciones.—Los trabajos que se presenten serán inéditos, escritos en castellano y se remitirán al secretario de la Corporación, antes de las doce de la mañana del día 15 de Septiembre próximo, sin firma ni nombre del autor, pero contendrán un lema que les distinga, el cual irá también consignado en sobre distinto, con el nombre y apellidos del autor y las señas de su domicilio.

Los premios se adjudicarán al mérito absoluto y por tanto podrá quedar algún premio sin adjudicar si el Jurado designado al efecto entiende ó entienda que los trabajos presentados no reúnen las condiciones de mérito necesarias para su obtención.

El poeta á quien se conceda el premio de honor, designará la reina de la fiesta, bien por sí ó por medio de la persona en quien delegue. En el caso de que á juicio del Jurado no hubiere lugar á conceder este premio á ninguna de las composiciones que opten á él, la reina de la fiesta será designada por la comisión organizadora.

Con la debida antelación se publicarán en la prensa local los lemas correspondientes á los trabajos presentados y que hayan obtenido premio, así como también se avisará á sus autores para que puedan acudir á recibir su recompensa en el solemne acto de la distribución de premios.

Desde Tenebrón.

Con gran animación y brillantez se ha celebrado la tradicional fiesta de este pueblo, dedicada todos los años á su patrón San Ceferino. Dió principio el día 26, con una solemne función religiosa, en la que ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre y celoso párroco de Diosleguarde, don Marcelino García, el cual, con gran elocuencia, pronunció frases enalteciendo la vida y milagros de dicho santo.

Poco después de la misa tuvo lugar la procesión, recorriendo como de costumbre las principales calles del pueblo.

Por la tarde fué puesto en escena el drama La campana de Almudaina, siendo representada por varios jóvenes del pueblo, cuyos nombres se expresan:

Antonio Martín, Inés Martín, Benito Rivero, Isaac Félix, Leodoro Grande, José Hernández, Tomás García, Claudio Huebra y María

Persona, los que tanto por su afición como buena voluntad, fueron muy aplaudidos por el numeroso público que presenció la representación; terminada la comedia, se formó un animado baile, asistiendo á él bastante número de artesanas, luciendo preciosas joyas y lujosos vestidos.

El día 27 por la mañana, después de terminada la santa misa, se verificó el encierro de ocho novillas que habían de ser capeadas por la tarde, resultando éste sin el menor incidente.

A las tres de la tarde, comenzó la corrida, durante la cual se notó una animación extraordinaria, la lidia fué hecha por varios aficionados que al efecto se hallaban en el lugar; hubo sustos y caídas, y entre ellas pudimos apreciar la leve caída que sufrió nuestro buen amigo don Melchor Moro Morínigo, médico de Morasverdes, que al querer sujetar la res, fué enredado por sus espuelas, cayendo al suelo y teniendo que sufrir el peso de la vaca por espacio de algunos segundos.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

El resultado de la corrida fué superior. De todos los pueblos próximos tuvimos el gusto de ver á varios amigos: de Aldehuela de Yeltes, á don Arturo Alaejos, farmacéutico; de Diosleguarde, á don Ramón San Matias, secretario del Ayuntamiento, y á don Marcelino García, cura párroco; don Salvador Velasco y don Melchor Moro, secretario y médico de Morasverdes; de Alba de Yeltes á don Santiago Arroyo, cura párroco, y á don Prudencio Velasco; también tuvimos el gusto de ver á don Miguel Sánchez, cura párroco de Zamorra; la concurrencia de forasteros no ha sido menor que en años anteriores, á pesar del atraso de los agricultores.—El correspondiente.

Desde Carolina, en primera 5 pesetas; en segunda, 3,80; en tercera, 2,25.

Desde Pedrosos, en primera; 3,60 pesetas; en segunda, 2,70; en tercera, 1,70.

Desde Gomecello, en primera, 1,75 pesetas; en segunda, 1,40; en tercera, 0,75.

Desde Moriscos, en primera, 1,20 pesetas; en segunda, 0,90; en tercera, 0,55.

Los viajeros que procedan de las estaciones comprendidas entre Medina y Moriscos, ambas inclusive, efectuarán el viaje, tanto á la ida como á la vuelta, por los trenes mixtos números 3, 4, 13, 14, 19 y 20 de esta Compañía, excepto los días 11, 12, 13, 14 y 21, que lo harán por los especiales arriba anunciados, no pudiendo efectuarlo en ningún día por los trenes correaos.

Los viajeros procedentes de la línea del Norte, efectuarán el viaje de ida: en la línea de Medina á Salamanca, por los trenes números 1, 3, 13, y 19 y especiales arriba anunciados, y en la línea del Norte, por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que posean, excepto en los trenes correaos números 22, 23, 24 y 26, expresos números 1, 2, 3 y 4, rápidos números 5, 6, 9 y 10 y sudexpresos números 7 y 8.

El regreso en la línea de Salamanca á Medina, por los trenes números 2, 4, 14 y 20 y especiales mencionados anteriormente, y en las líneas del Norte, por todos los trenes que lleven carruajes de la clase del billete que posean, excepto todos los correaos, rápidos, expresos y sudexpresos.

Los portadores de estos billetes no podrán detenerse en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Salamanca, y si lo hicieran, pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

No se admiten equipajes, sino los que el viajero pueda llevar á la mano, según reglamento.

Los niños de tres á seis años, y los militares y marinos, no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido ó tomar medio billete al precio de la tarifa general.

Queda en vigor la tarifa general en todo lo que no modifiquen las anteriores condiciones.

Compañía de Avila á Salamanca. También esta Compañía ha establecido billetes económicos para nuestras ferias y fiestas y trenes especiales para los días de toros.

La llegada á nuestra ciudad es la de los trenes ordinarios, y la salida á las 21.

Los precios de los billetes, son: Desde Peñaranda, en primera, 6,70 pesetas; en segunda 5; en tercera, 3.

Desde Villar de Gallimazo, en primera, 5,05 pesetas; en segunda, 3,80; en tercera, 2,25.

Desde Babilaufente, en primera, 3,10; en segunda, 2,30; en tercera, 1,40.

Desde Aldealengua, en primera, 1,60; en segunda, 1,20; en tercera, 0,70.

Estos billetes se expendrán los días 10, 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, siendo valederos para el regreso los días 10 al 15, tanto por los trenes ordinarios como por los especiales de los días 11, 12, 13 y 14, los expendidos en los días 10 al 14, y los expendidos el 21 podrán regresar en dicho día por el tren ordinario y especial, que saldrá de Salamanca indicado día 21 y por el ordinario del 22.

Las demás condiciones son iguales á las de la Compañía de Medina á Salamanca.

Velada teatral

En el colegio de niñas que en la plaza del Mercado tiene establecido la profesora de primera enseñanza doña Ramona Hernández Madrigal, se celebró en las primeras horas de anoche una brillante velada teatral, interpretando las niñas del colegio las obras siguientes:

Cruz de plata, El anillo de oro y Virtudes.

Las pequeñas artistas que tomaron parte en las anteriores funciones, bordaron sus respectivos papeles, conquistando repetidas salvas de aplausos por sus artísticos trabajos, tributados por el distinguido auditorio, invitado al efecto, que presenció tan excelente velada literaria.

Las que más se distinguieron por su esmerada labor, fueron las niñas Guadalupe Munguira, María y Lola Iglesias, Pilar Romero, Hortensia Cachorro y Marciana Palencia.

Todas ellas estaban monísimas y perfectamente caracterizadas en sus respectivos papeles. Además tomaron parte otras muchas niñas, cuyos nombres no publicamos por falta de espacio, y las cuales consiguieron muchos aplausos.

Después, los invitados fueron obsequiados con refrescos por la profesora doña Ramona Hernández, la cual recibió merecidas enhorabuena por su feliz iniciativa, uniendo á ellas la nuestra muy sincera.

Encendedores

Sellados, de todos los sistemas, formas variadas. Legítimas piedras Imperator. Camisería inglesa plaza Mayor, 44.

Primera casa en camisería de Salamanca. Guantería, equipos para novios, generos de punto, perfumaría, bastones y paraguas. Altas novedades en corbatas.

Sección de noticias

Esta mañana, á las diez, se ha verificado en la iglesia de San Juan de Sahagún, el enlace de la simpática joven Antonia Vinals Garbaya, con don Fernando Isidro de la Mano.

Han sido padrinos en tan solemne acto don José Castaño y doña Manuela Isidro, hermana del novio.

En el restaurant del Suizo serán obsequiados los asistentes con succulentas comidas.

Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

ANTIPALUDICO S. DIAZ. Véase anuncio en 4.ª plana.

Pianos.—El señor De Bernardi, en breve abrirá en esta capital un almacén de pianos, armonios y música de todas clases, religiosas, zarzuelas, baillabiles, estudios, etcétera, al mismo precio que se despacha en las casas editoriales.

Los pianos, serán de las mejores marcas y con el 10 por 100 más baratos que en los almacenes de Madrid, garantizados contra todo defecto de construcción y averías que pueden ocurrir en el viaje.

También se venderán pianos á plazos.

Por el comandante jefe del segundo batallón de reserva, se hace saber que hasta el día 29 de Septiembre pueden informar cuantas personas quieran hacerlo en el expediente que se está instruyendo para el ingreso en la orden civil de Beneficencia del soldado José García Holgado, que salvó el día 1.º de Mayo á Ascensión Borrego Dominguez, que se cayó en el Tormes.

Don José Esteban García. Médico de guardia del Instituto Rubio. Consulta diaria, de once á una. Plaza de San Julián, número 17.

¡Lapicero cuatro usos! Con lápiz, pluma, sello de caucho y sello para la cre, en metal blanco niquelado, de construcción sólida, por 100 pesetas franco en esta lo suministra los almacenes de droguería perfumaría y artículos fotográficos de Justo Bajo Avila, San Justo, 2.

Ricardo o Niño. DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca.

La temperatura. He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 695,36. Temperatura máxima al sol, 47,5. Temperatura máxima á la sombra, 34,0. Temperatura mínima, 15,8. Termómetro seco, 22,8. Termómetro húmedo, 16,4. Dirección del viento y fuerza, NO.—1. Estado del cielo, despejado. Tiempo probable, bueno.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Doctor S. Peláez. MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Venta de casas. El día 1.º de Septiembre se celebrará en pública subasta la venta de dos casas situadas en esta ciudad, calles de Santiago, número 9 y orillas del Tormes, número 4, propiedad del Pósito, bajo el tipo de 7.000 pesetas, las que producen una renta anual de 990 pesetas, y cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas del establecimiento, calle del Doctor Riesco, número 82, entresuelo, derecha.

Por el teniente alcalde de semana fueron ayer multadas Hermenegilda Pifuelá y Florencia Robleda, que habían arrojado aguas á la vía pública.

Dr. Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: en el Bañero de Calzadilla del Campo, durante el mes de Agosto.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grans de Vais, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Ha salido para Oliva de Plasencia el dignísimo é ilustrado maestro de aquel pueblo nuestro querido amigo don Nicomedes Gordillo Esteban.

INTERESANTE. Ortopédico herniólogo en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 8, 9, 10, 11 y 12 del próximo mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Zamora los días 13 y 14, en el Hotel Comercio para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal. 23, 26, 29 y 31 A.—2, 4, 6 y 8 S.

ACADEMIA PALENCIA. Alumnos de Facultad é Instituto. Doctor Riesco, 47.

Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matrículas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas.

60-46

NOVEDAD! SELLOS-RETRATOS de caucho en una magnífica caja de bolsillo con alfiler. Una buena fotografía que se nos remita podemos reproducirla en un sello de caucho en cualquier tamaño y forma cuadrada, redonda ó ovalada, en los colores de tinta verde, rojo, azul, violeta ó negro. El estuche completo, tamaño 80 por 85 milímetros y 32 por 24 milímetros, suministra por 10 pesetas

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS CUESTIONES DEL DIA

La situación política actual y la cuestión internacional.

Primera conferencia.—Madrid, 31 (4 m.)

El Gobierno en Consejo.

A la salida.

A las ocho de anoche terminó el Consejo de ministros que el Gobierno celebró en el Ministerio de la Gobernación.

El Consejo había comenzado a las cuatro y media, siendo grande la expectación que reinaba por conocer su resultado.

A la llegada de los ministros al palacio de la Puerta del Sol, fueron quitando importancia al Consejo, declarando que, aunque sería importante, no llegaría a ser conceputado como de una gravedad y de una trascendencia extraordinaria.

El primero que llegó al Ministerio fué el general Luque.

Seguidamente fueron llegando los demás ministros, incluso el presidente del Consejo, quien, en una brevísima entrevista que celebró con los periodistas, afirmó una vez más que nada ocurría ni nada pasaba, añadiendo que el Gobierno sólo se limita a cumplir con su deber, haciéndolo con unanimidad de pareceres, unanimidad de criterio que hace despejar los rumores de crisis que han circulado.

Tres horas y media estuvieron los ministros reunidos.

A las ocho salían del Consejo.

Lo tratado.—Dice Gasset.

El ministro de Fomento, señor Gasset, fué el encargado por sus compañeros para dar cuenta a los periodistas de lo tratado en el Consejo.

El joven ministro de Fomento dijo a los repórters:

—Yo creía, señores, que se trataba de celebrar un Consejo de gravísimas consecuencias por los asuntos que en él se tratasen. Vine de Vichy para asistir a él, y mis augurios se han visto defraudados, pues aunque en la reunión que acabamos de celebrar se han tratado cuestiones de interés, no han sido de tanta y de tan trascendental importancia como se creía.

La situación actual.—No hay desavenencias, y menos ahora.

El señor presidente del Consejo—continuó diciendo el señor Gasset—pronunció un largo discurso mostrándose amargado y contrariado por la campaña emprendida por algunos periódicos, acerca de las desavenencias del Gobierno en relación con su vida interior y con la política internacional.

No ha habido la menor desavenencia—afirmó el presidente—en el seno del Gobierno; pero en el supuesto caso de que la hubiera, debía de ocultarse por la razón de que estamos en la actualidad enfrente de una negociación internacional muy difícil.

Debía ocultarse, además, porque las personas con las cuales tenemos que tratar, podían preguntarnos:—¿Qué autoridad, qué fuerza puede tener un Gobierno en estas condiciones?

Tiene razón el señor Canalejas—añadió el señor Gasset.—No debe sonar por ninguna parte, y menos en esta situación, la palabra Crisis, porque ni hay el menor motivo para ello, ni este es el instante más propicio para echarla a volar.

Si hubiera divergencias en el Gobierno, si hubiera crisis, habría que ocultarlo.

La cuestión internacional y el problema de Marruecos.

El señor García Prieto—siguió diciéndonos el señor Gasset—habló durante una gran parte del Consejo del aspecto que ofrece la cuestión internacional en su relación con el problema marroquí.

Refirió detalladamente las gestiones hechas cerca del Maghzen para que éste designe su representante en las posesiones españolas de Santa Cruz de Mar Pequeña, gestiones que no han tenido ningún éxito.

Del problema de Marruecos, sólo nos manifestó el señor Gasset que era esta cuestión que preocupaba hondamente al Gobierno.

El general Luque nos informó de los pormenores relacionados con lo ocurrido en la margen del río Kert, ó sea la agresión de que fueron víctimas los topógrafos españoles y el severo castigo que se ha dado a los autores de la agresión.

El reconocimiento de la República portuguesa.

La cuestión ha quedado reducida a proporciones bien exiguas. Después que el general Luque explicó este punto, manifestó, además, que según las últimas noticias recibidas de Melilla, el incidente surgido se considera terminado por completo, aunque ha preocupado mucho al Gobierno.

Parte administrativa.—El cupo para 1912.—Otros asuntos.

Seguidamente, el Consejo se dedicó a examinar la cuestión administrativa.

Se aprobaron varios expedientes de guerra, incluso el relativo al señalamiento del cupo de este reemplazo, que lo fija el señor ministro de la Guerra en 64.000 hombres, ó sean 11.000 menos que en el año anterior, y otro, que se refiere a la división del Cuerpo de Administración militar en Intendencia é Intervención.

Fueron examinados y aprobados otros varios expedientes de Hacienda, relativos: uno, al arriendo de las contribuciones en la provincia de Guadalajara; otro, al arriendo de un local para el establecimiento de las oficinas de Hacienda, de León; otro, derogando la real orden de 5 de Agosto de 1909, por la que se suspendía la tasación de la reforma de las tarifas generales de ventas adjudicadas a la Hacienda por débitos en las contribuciones; varias competencias y otro expediente sobre pago de los débitos de los dueños de las explotaciones mineras, y disponiendo que a los que se paguen antes de 30 de Junio, aunque no hubiesen podido recoger el recibo pero hubiesen entregado el dinero en una casa de depósitos, consideráseles en las condiciones establecidas por la ley.

La salud pública.

A continuación, el ministro de la Gobernación, señor Barroso, informó a sus compañeros de los casos de enfermedades sospechosas, surgidos en la provincia de Tarragona, y a los que no se les puede llamar cólicos, sino simplemente desarreglos intestinales.

Muchos de los atacados a esta dolencia, se han restablecido enseguida.

A pesar de las optimistas noticias que se reciben, el Gobierno sigue tomando grandes precauciones para evitar la propagación de esta especie de epidemia intestinal.

Ampliación del Consejo.

La cuestión franco-alemana y España.

El Consejo—nos dijo el señor Gasset—fué ampliado, y en esta parte se trató de la cuestión franco-alemana, que tanto interés reviste en la actualidad.

El señor García Prieto informó a todos los compañeros de Gobierno, de las noticias recibidas de los embajadores, y de las impresiones diplomáticas cambiadas en San Sebastián.

Los informes del señor García Prieto coinciden en un todo con los optimismos que circulan de un inmediato arreglo franco alemán, mediante compensaciones territoriales.

Hubo un momento—continuó diciendo el señor Gasset—en que la cuestión preocupó hondamente al Gobierno, por los intereses españoles en Marruecos, pero después se vió que éstos se respetaban y que quedaban asegurados nuestros derechos en el imperio marroquí.

No obstante el señor García Prieto continuará sus conferencias diplomáticas con el objeto de despejar la situación.

Terminado este incidente franco-alemán, será planteada, con caracteres decisivos, la cuestión franco-española.

El Gobierno tiene la confianza de hallar una solución satisfactoria a este asunto.

El cable de Melilla.

El Consejo conoció de la noticia enviada desde Melilla, dicién-

do que el cable que comunica aquella plaza con España, se había interrumpido por averías sufridas, ordenándose un inmediato arreglo.

Más del reconocimiento de la República portuguesa.

Por último, nos dijo el señor Gasset que, aun cuando el Consejo había acordado el reconocimiento de la República portuguesa, no se exteriorizaría, por ahora, dicho reconocimiento.

Y este fué el relato que del Consejo celebrado dió el señor Gasset, calmando con ello la expectación reinante.

RIVERA.

Segunda conferencia.—Madrid, 31 (5 m.)

NOTICIAS DEL DIA

Madrid.

Un crimen.

En la calle de la Paloma, de esta corte, ocurrió ayer un suceso que causó gran indignación al ser conocido.

Un sujeto de muy malos antecedentes llamado Antonio Viriguete, apodado el Chicarro, de veintiocho años de edad y que se halla separado de su mujer, esperaba en la calle mencionada a que saliera su cuñado Juan Rodríguez Parada, el cual habita con su hermana, ó sea la mujer de el Chicarro, para hablar con él.

Antonio Viriguete, al ver salir a su cuñado, se dirigió hacia él, comenzando a insultarle groseramente.

Juan Rodríguez contestó a los insultos que su cuñado le dirigía, sobreviniendo una acalorada discusión.

Cuando esto ocurría, y sin que Juan se diera cuenta, el Chicarro le dió un ipalo en la cabeza, dejándole sin sentido.

Después que le vió en el suelo, sacó un revólver y le disparó tres tiros en la cabeza, que le causaron la muerte instantánea.

Antonio Viriguete, como antes hemos dicho, es un sujeto de malísimos antecedentes y de un corazón perverso.

A diario, y por cosas sin importancia, apaleaba a su mujer é hijos, causándoles lesiones.

En una ocasión incendió la casa para que murieran obradas todas las personas de su familia que en ella se encontraban.

El criminal fué detenido al acabar de cometer su hazaña.

Provincias.

Contra un alcalde.

Noticias que se reciben de Santander, dan cuenta del grandioso acto de protesta llevado a cabo en aquella capital, contra el alcalde don Pedro San Martín, al cual se considera por la opinión en general como parcial a favor de la empresa encargada del abastecimiento de aguas.

Se celebró una imponente manifestación, a la cual concurrieron unas 20.000 personas de todas las clases sociales.

Los manifestantes fueron al Gobierno civil, pidiendo al señor gobernador la dimisión del alcalde.

La primera autoridad de la provincia prometió recomendar al ministro de la Gobernación el asunto, para que obligue al alcalde a dimitir.

El gobernador rogó a los manifestantes que se disolvieran; pero en vez de hacerlo así, se encaminaron a casa del alcalde, dando silbidos y gritando: ¡Abajo el alcalde!

La policía y la Guardia civil, con objeto de que se disolvieran los manifestantes y evitar un mayor conflicto, tuvieron que dar varias cargas.

La confusión que esto produjo fué enorme. Una mujer resultó herida.

Reina gran excitación entre el vecindario de Santander.

Los señores Guerrero-Mendoza.

Los ilustres artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, continúan mejorando de las lesiones que sufren.

Ayer fueron en automóvil al Sardinero y a las afueras de Santander.

En el primero de estos sitios pasaron a pie.

Ambos artistas se encuentran ya completamente bien de las piernas.

Después de haber paseado un poco visitaron la quinta Galdós, donde estuvieron charlando un rato con el gran novelista del mismo nombre.

Al anoecer regresaron a Santander.

En las calles recibieron numerosas muestras de simpatía.

El paseo sentó admirablemente a los ilustres artistas.

Hoy saldrán en automóvil con dirección a Zarauz.

Lacombe contratado.

Dicen de la Coruña que ya se ha ultimado el contrato con el aviador Lacombe, para la celebración de un raid Coruña-Vilagarcía.

Se cree que también será contratado el aviador Garnier.

Reina gran entusiasmo con motivo de la celebración de este nuevo festejo.

Extranjero.

Vapor embarrancado.

Despachos recibidos de Lisboa dicen que cerca de Peniche ha embarrancado un vapor carbonero, de la matrícula de Inglaterra, llamado *Fashoda*.

El vapor embarrancó a consecuencia de la densísima niebla, que hacía imposible poder ver ni a muy corta distancia.

En cuanto se tuvo noticia del desgraciado accidente, salió un remolcador, que no pudo hacer más que salvar a la tripulación.

El barco se hundió en pocos momentos.

La huelga de gabarreros.

Participa de Lisboa que aún sigue en el mismo estado la huelga que sostienen en aquella ciudad los gabarreros y estibadores.

Ayer impidieron los huelguistas que fuera descargada una gabarra por los *squirois*.

Al tener conocimiento de esto la policía, acudió al puerto, teniendo un encuentro con los huelguistas.

La policía pudo después de gran rato detener a algunos de los huelguistas.

Entre los elementos obreros de Lisboa, reina gran excitación.

La policía vigila el puerto y sus alrededores.

RIVERA.

Tercera conferencia.—Madrid 30 (6 m.)

(Recibida a las 9 m.)

Marruecos

Excursión de Aldave.

Los telegramas recibidos esta madrugada de Melilla, dicen que el general Aldave marchó ayer por la mañana, muy temprano, a las posiciones avanzadas, con el objeto de apreciar la eficacia del castigo dado a los rebeldes de la margen derecha del río Kert, y con el fin de felicitar a los rifefios que componen la harka amiga de España, y que contribuyeron con gran valor y con éxito seguro a la operación realizada ayer.

El general quedó muy satisfecho de su visita.

Regreso.

A Melilla llegaron ayer varios moros de Mazuzá, portadores de un buen botín de guerra.

Más detalles del combate.

Se conocen hoy más detalles del combate librado anteayer para castigar a los rebeldes del Kert.

Nuestros moros amigos tuvieron dos heridos: uno leve y otro de gravedad.

Las mujeres y los hijos de los que peleaban en la harka enemiga, pedían perdón y piedad durante el combate.

Todos vestían de blanco para hacer que nuestras tropas no dispararan contra ellos.

Unos soldados del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, tuvieron que sacar de un barranco, después de no pocos esfuerzos, a un oficial de caballería que se despeñó, quedando, por fortuna, ileso.

La operación realizada fué muy penosa.

Y no hay, por hoy, más noticias de Melilla.

Otras noticias.

Entre periodistas.

En Zaragoza ha ocurrido un incidente entre dos periodistas, que ha sido comentado, no sólo por las causas, sino también por la calidad de las personas que en él intervinieron.

A consecuencia de la campaña que el diario católico *El Noticiero*, hacía contra los elementos radicales, el director de *La Correspondencia de Aragón*, el envió los padrinos al *El Noticiero*, pero éste se negó a batirse diciendo que sus creencias se lo prohibían.

Al ver esto el director de *La Correspondencia de Aragón*, escribió un furibundo artículo, en el cual dirigía a su contraria toda clase de insultos.

Don Inocencio Jiménez, direc-

tor de *El Noticiero*, se presentó ayer en la redacción de *La Correspondencia*, y al ver allí a su contraria don Angel Laboris, sin decirle una palabra comenzó a golpearle.

Intervinieron algunas personas que expulsaron de allí al director de *El Noticiero*.

Se cree que este asunto traerá cola.

La huelga de carreteros.

Segue en el mismo estado la huelga que sostienen en Bilbao los obreros carreteros.

Entre los obreros huelguistas reina gran entusiasmo.

Ayer llegaron procedentes de Santander cuatro carreteros que al enterarse de la huelga se presentaron a la sociedad, la que les facilitó dinero para el regreso.

En la calle de San Francisco varios huelguistas apalearon a dos *squirois*.

En la calle de la Autonomía fué herido por dos huelguistas el patrono don Ventura González, que guiaba un carro.

Se han hecho algunas detenciones.

Vicente Pastor.

Los telegramas que hoy se reciben de Bilbao relacionados con el estado del valiente y popular diestro madrileño, Vicente Pastor, son por demás satisfactorios.

El arrojado torero salió ayer de paseo en coche, encontrándose relativamente bien.

Las heridas cicatrizan rápidamente.

Nuevo alcalde.

Ha sido nombrado alcalde de Valencia el distinguido catedrático de aquella Facultad de Ciencias, don Jesús Bermejo.

RIVERA.

Saeta.—Se confecciona toda clase de ropa, tanto para caballero como para niño.

Adela Rivas. Francisco Montejo, 5 (frente a Calatrava). 6-3

CALENTURAS

de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce. Venta a DO pesetas caja en farmacias y droguerías. Depósito exclusivo para toda esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de droguería, San Justo 2, Salamanca 60-36

GRABADOS ESPECIALES

para sociedades y marcas de fábrica. Marcos de latón clavado para fabricantes de tejidos y géneros de punto. Sellos especiales para embaaje. Tenzas para pteintos. Imprentillas de todos los sistemas. Placas esmaltadas en todos los colores formas y tamaños. Peñadores, numeradores, paginadores, perforadoras, automáticos marcadores, etc. etc., a precios muy reducidos en los almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 8-4

ACEPTAMOS

Aceto, Acido, Deseo, Hielo, Pagado, Recibos Anulados, Sin gastos, Devuelta, Dupl. cada, Copiado, Cobrado Cancelado, Abonado en cuenta, Duplicados conforme, Muestras sin valor, Contestada, Intulizado Anotado, Expedido Cargado en cuenta, Impresos, Certificado y cuartas fórmulas comerciales se usan en el comercio, emello de caucho sobre montura niquelada y mango de madera fina barnizada, desde 0,75 pesetas fino, le suministra los almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 8-4

“GERMOL”

(REGISTRADO)

ESPINAR

EL MAS PODEROSO insecticida, desinfectante y microbicida.

EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras.

EL GERMOL cura la Glosopeda, fiebre, fiebre mal de la cabeza, Sarna ó R.ña, Herpes costrosos (muermo), Lagas y otras enfermedades en los animales.

EL GERMOL mata los Insectos que atacan a los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar a éstos.

EL GERMOL cura los Naraquiles de la epidemia del Polt Roig (ojo rojo) ó el Polt Negro (pico negro), sin atacar a la hoja ni al fruto.

EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Restretos, Urinarios y Habitaciones de enfermos, al 2 por 100.

EL GERMOL se vende al público en latas decoradas de 1, 2, 1 y 5 kilos netos, y en bidones de hierro de 25 kilos a precios más económicos que sus similares. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla. Laboratorio Químico-Farmacéutico, Oriente, 101. Los Médicos, Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras a su autor, que con gusto remitirá gratis. m j y s - 15 N

Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia. ¡Cuidado con las imitaciones extranjeras!

Un bienhechor de la humanidad



DON FERMIN GUERRERO

Médico Herniólogo de Madrid.

EN SALAMANCA

Los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre, Hotel Comercio.

Pocas vidas habrán sido tan fecundas en beneficiosos resultados para la humanidad y la ciencia como la del ilustre profesor médico don Fermín Guerrero.

Muchos son los que con agran sus esfuerzos en bien de sus semejantes; pocos los que alcanzan triunfos tan señalados y victoriosos decisivos, como los logrados en la curación de las Hernias sin operar, por su nuevo invento externo contentivo-medical biástrico.

Nos consta que su domicilio de Madrid (Barco, 89), ha sido frecuentado por multitud de compañeros y amigos, para feicitarle por su nuevo y seguro invento para la curación de las Hernias; triunfo obtenido, en virtud a sus desvelos trabajando siempre en pró de los Herniados.

Enhorabuena a los en ormos que en medio de su sufrimiento hallarán el lenitivo de sus males si acuden a la consult. del señor Guerrero que establece en Salamanca en el Hotel Comercio los días 8-9-10, 11 y 12 de Septiembre durante las horas de once a una y de cuatro a cinco.

24, 26, 28, 29, 31. A. 2 4, 6, 8, 9 y 11 S.

Doncella.—Se necesita una que sepa planchar y reparar la ropa. Darán razón, plazuela del Corriolo, 28.

Arriendo de dehesa.—En el término municipal de Canillas de Atajo, se arrienda, alzada ó separadamente, la dehesa Canillejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montana.—Informa don Angel Guesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 24. 15-2

Zarzo.—Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos. Para tratar con el montaraz de la finca, ó con don Guillermo Laá, plaza de la Verdura, 54, principal. Salamanca a 30 Sp.

Gran rebaja de precios

El que quiera lavar bien y barato su ropa, pase a comprar el jabón a la fábrica, paseo de la Estación, número 21, hoy Avenida de Canals.

Santiago y Maeso

(No se vende de media arroba para abajo).

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperiitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

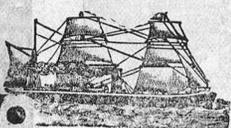
Plaza de la Libertad.

Moderna fabrica de chocolates y pastas

Gaja Juliapa finas para sopa
de
Mariano Villar
CANTALAPIEDRA

Esta exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:
Alejandro H. de Arroyo,
Navío, 7 - Salamanca.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

	Posetas.	Posetas
28 Agosto, el correo rápido.	KONIG WILHELM II.	251
10 Septiembre, el correo rápido.	CAP VILANO.	271
20 Septiembre, el correo rápido.	CAP ARCONA.	271

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego). Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

	Posetas.	Posetas
27 Agosto, el vapor correo.	FRANKENWALD.	212
5 Septiembre, el correo rápido.	COR OBADO.	242
13 Septiembre, el vapor correo.	DANIA.	212
Preferencia en el correo.	CO COBADO.	442

Los precios anotados son susceptibles de variación. Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Diríjase al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

LÍNEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 11 de Septiembre, el rápido vapor correo

GOtha

Precio del pasaje en tercera, 241,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL
Para Bahía Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 17 de Septiembre el vapor correo

HALLE

Precio del pasaje en tercera, 236,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles a vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla.—Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Informes, José Vaquero García, San Pablo, 80, Salamanca.

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos que no se notan, sea la clase de telas y paño que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes fests tones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acurela y pirotado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

Antipalúdico S. Díaz

EN SOLUCION Y EN PILDORAS

Curación segura y radical del paludismo, tercianas, cuartanas y fiebras continuas remitentes.

Frasco: 3 pesetas.

De venta.—En Salamanca: Don Juan José Villalobos (droguería), Toro, 32 y 34. En Alba de Tormes: Don Francisco Barés (farmacia).

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte patriótico como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien le desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal TUSCANA, perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 12 de Septiembre

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal RE UBERTO, de la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 19 de Septiembre

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal SIENA (á doble hélice), de la Compañía Italia. Saldrá el día 26 de Septiembre.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acídase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia

Servicio quincenal.—Duración del viaje, 18 días.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

80 Agosto. Highland Hope.
13 Septiembre. Highland Harris.
Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera

Calle de Urzáiz, 4.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos.

La Champagac 155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

La Navarre 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.

Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETAS.

Capital social.	Suscrito.	5.000.000
Reservas.	Desembolsado.	1.500.000
Primas anuales de último ejercicio.	Estatuaria.	1.000.000
Siniestros satisfechos.	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
		2.418.575,12
		14.015.588,32

Domicilio social. — Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

The British And South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales.



El día 16 de Agosto de 1911, saldrá el puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluido impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Solaer, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 392.000.000 de francos.

GARANTIAS FRANCOS

Capital social. 10.000.000

Capital desembolsado. 2.500.000

Reservas. 20.855.000

Primas á recibir. 116.551.310

Importancia de la Compañía.—Primas cobradas durante el año 1910: Francos 31.338.121

Capitales asegurados: 26.498.598,600

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Comisaría el 23 de Junio de 1910.

Baños de Ledesma (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, cataratas y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llauro.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América)

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 10 de Agosto, el hermoso vapor

Beacon Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas.—Medio pasaje, 116,60

incluido impuestos.

AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal.—Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.